



EXPEDIENTE Nº: 20199019 (SEA 2019/EA22/00000977 4220019046500)
ADQUISICIÓN DE GAFAS DE PROTECCIÓN GENERAL.

DON FRANCISCO JESUS HERRERO REYES, CTE. CINEA, JEFE DEL GRUPO TÉCNICO DEL CENTRO LOGÍSTICO DE INTENDENCIA (CLOIN),

EXPONE:

Que tras la valoración de la ofertas de acuerdo con los criterios de adjudicación reflejados en el PCAP la puntuación obtenida de mayor a menor es la siguiente:

$$C_i = P * \left[1 - \left(\frac{x_i - X_{\min}}{X_{\max}} \right) \right], \text{ donde:}$$

Donde,

- **C_i**= Criterio precio La puntuación de este criterio, que podrá ser como máximo de 70 puntos
- **P**=70
- **X_i**=La oferta del precio unitario que no podrá superar el precio unitario máximo establecido en el siguiente apartado (IVA Excluido)
- **X_{min}**= Es el mínimo resultante de entre todos los datos aportados por los licitadores en su oferta en el criterio C en el lote en el precio de la oferta.
- **X_{max}**= Es el máximo resultante de entre todos los datos aportados por los licitadores en su oferta en el criterio C en el lote en el precio de la oferta.

La puntuación final para cada Lote será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios descritos anteriormente.

La puntuación máxima que puede obtenerse por precio es de **70 puntos**, mientras que, tal como se recoge en el informe de valoración de la calidad, la máxima puntuación por calidad podría ser de **30 puntos**. La oferta seleccionada será aquella que obtenga la puntuación más alta tras la suma de las puntuaciones obtenidas en los criterios de precio y calidad.



CERTIFICA:

LOTE 1

LEMAS	LICITADORES	ARTÍCULO	LOTE 1	MUESTRAS	VALORAC. GRUPEC	PML	PU IVA EXLUIDO	COEFICIENTE PONDERACIÓN	PUNT. PRECIO TOTAL	PUNT. TOTAL CALIDAD+PRECIO
MESA	SABORIT INTERNATIONAL	(VD8011) GAFAS DE PROTECCIÓN GENERAL	1	X	25,1	24,79 €	16,95 €	100%	70	
TOTAL L1					25,1				70	95,1

Al tratarse éste de un lote compuesto por un único artículo, cuyo peso específico dentro del mismo implica el establecimiento de una ponderación para determinar la oferta más ventajosa, se propone como tal, tras la aplicación de la fórmula indicada al inicio del presente informe, la oferta presentada por la empresa **SABORIT INTERNATIONAL**

En base a esta propuesta, se produce un ajuste de unidades hasta agotar el máximo posible del presupuesto de licitación, siguiendo lo recogido en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares sobre la ampliación de unidades en el supuesto de que se produzca ahorro, y por tanto, las nuevas cantidades a adquirir serían:

Unidades 2019	Udes Iniciales	P/U con IVA	Importe Maximo	UDES FINALES	P/U Adjud con IVA	Total Adjud	Sobrante
SABORIT INTERNATIONAL							
(VD8011) GAFAS DE PROTECCIÓN GENERAL	2.650	30,00 €	79.500,00 €	3876	20,51 €	79.499,83 €	0,17 €
			79.500,00 €			79.499,83 €	0,17 €

Unidades 2020	Udes Iniciales	P/U con IVA	Importe Maximo	UDES FINALES	P/U Adjud con IVA	Total Adjud	Sobrante
SABORIT INTERNATIONAL							
(VD8011) GAFAS DE PROTECCIÓN GENERAL	265	30,00 €	7.950,00 €	387	20,51 €	7.937,37 €	12,63 €
			7.950,00 €			7.937,37 €	12,63 €

En Torrejón de Ardoz,

EL CTE. JEFE DEL GRUPO TÉCNICO

-FRANCISCO JESUS HERRERO REYES -